

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO	:	Técnicas de comunicación oral para empresarios y profesionales
CODIFICACIÓN	:	COEM 3007
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO	:	45 horas / Tres créditos
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS:	:	Ninguno

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Estudio y práctica de los conceptos teóricos de la oratoria, así como de las destrezas de comunicación oral necesarias para el intercambio eficaz y persuasivo de las ideas. Elaboración y exposición de las modalidades esenciales del arte de hablar en público en un contexto profesional: la charla, el discurso formal, el debate, el foro, la presentación de servicios y productos, el simposio, la entrevista y el vídeo curriculum, entre otras modalidades.

Curso presencial, en línea e híbrido.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Al finalizar el curso el estudiante podrá:

1. Distinguir la importancia de las destrezas necesarias para lograr una comunicación oral exitosa en el ámbito profesional y social.
2. Expresar con mayor corrección en público
3. Distinguir entre persuadir, influir y manipular mediante la palabra.
4. Mantener distintos tipos de conversaciones: de negocios, cultural, profesional, social.
5. Preparar formalmente distintos géneros que corresponden a la comunicación oral: el panegírico, la conferencia formal, la charla amistosa o informal.
6. Presentar formalmente distintos géneros que corresponden a la comunicación oral: el panegírico, la conferencia formal, la charla amistosa o informal.
7. Distinguir mediante la expresión oral de una persona, la instrucción y el conocimiento que esta posee.
8. Formular adecuadamente las preguntas que surjan en una discusión o presentación.
9. Responder adecuadamente las preguntas que surjan en una discusión o presentación.

10. Describir las implicaciones legales y éticas de la comunicación oral.

11. Proyectar entusiasmo y credibilidad mediante la expresión hablada.

12. Contribuir, de forma efectiva, al acomodo de aquellos compañeros con necesidades especiales.

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

Tema	Distribución del tiempo		
	Presencial	Híbrido	En línea
Tema 1 Introducción del curso <ul style="list-style-type: none">▪ Presentación e interacción inicial entre estudiantes y profesor(a)▪ Discusión del prontuario del curso▪ Explicación de las normas adoptadas con el fin de establecer un ambiente apropiado para el proceso de enseñanza/aprendizaje• Asignación de tareas para iniciar la discusión de los contenidos del curso	1.5 horas	1.5 horas (presenciales)	1.5 horas
Tema 2 Fundamentos de la comunicación oral <ul style="list-style-type: none">▪ Las características de la lengua hablada▪ Los factores que intervienen en la intensidad y la fuerza de la voz.▪ Las destrezas imprescindibles para la producción del sonido: la respiración diafragmática, torácica y mixta.▪ Las seis funciones de la comunicación: referencial, metalingüística, sintomática, apelativa, poética y fática.	7.5 horas	7.5 horas (en línea)	7.5 horas
Tema 3 La comunicación oral y su trayectoria <ul style="list-style-type: none">▪ Los clásicos: la oratoria, la retórica y la función de los recursos literarios.▪ La tradición oral como expresión cultural▪ El surgimiento de los adelantos tecnológicos y la comunicación oral: la radio, el teléfono, la televisión, la computadora, Internet y la teleconferencia	7.5 horas	9 horas (3.5 horas presenciales y 5.5 horas en línea)	9 horas

Examen Parcial	1.5 horas		
Tema 4 Condiciones para lograr una comunicación oral eficaz <ul style="list-style-type: none"> • Saber respirar adecuadamente mientras se habla para evitar furcios o gazapos • Mantener los órganos fonadores en buen estado de salud para que la dicción sea apropiada • Dominar el tema sobre el que se habla • Manejar gestos, expresión facial y postura con naturalidad, soltura y confianza • Conocer al público al que se dirigirá para establecer las estrategias adecuadas para facilitarles la comprensión del mensaje • Eliminar posibles interferencias lingüísticas para hacerse escuchar con interés • Conocer el escenario y preparar los apoyos visuales tales como las transparencias, la presentación en PowerPoint, el vídeo y los carteles de acuerdo con la modalidad de comunicación oral que se utilice. • Planificar las estrategias de marketing personal que se emplearán: apariencia, precauciones plásticas-estéticas para causar una buena impresión y proyectar una imagen positiva. • Considerar el “ethos” aristotélico como la forma más potente de persuasión 	7.5 horas	7.5 horas (presenciales) 7.5 horas	

Tema 5 Algunas modalidades de la expresión oral en el ámbito profesional y empresarial <ul style="list-style-type: none"> ▪ El discurso formal y su estructura: exordio, medio y la peroración. ▪ La entrevista: el manejo de preguntas ▪ Las presentaciones formales: ponencia, conferencia, charla ▪ Los grupos de discusión: paneles, debates, foros, simposios y Phillip 66. 	19.5 horas	19.5 horas (14 en línea y 5.5 presenciales)	19.5 horas
--	------------	--	------------

Total de horas contacto Examen final en el horario dispuesto por el Registrador	45 horas	45 horas (18 presenciales = 40% y 27 horas en línea = 60%)	45 horas
--	-----------------	--	-----------------

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Se hará uso de videocintas, grabaciones de locuciones radiales, conferencias y programas televisivos. También se utilizarán transparencias y los recursos de la computadora, cuando así sea pertinente. El departamento cuenta con los recursos tecnológicos que servirán de apoyo para las estrategias instruccionales que se utilicen en el curso y que los estudiantes necesiten para la realización de sus trabajos en clase: televisor, computadoras portátiles, proyectores digitales y proyectores de transparencias. Asimismo se hará uso de la biblioteca de la Facultad de Administración de Empresas y del Laboratorio Multiusos del Departamento de Comunicación Empresarial.

Presencial	Híbrido	En línea
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias del profesora • Lecturas • Trabajos en grupo • Tareas individuales • Actividades de avalúo • Actividades prácticas • Presentaciones orales 	<ul style="list-style-type: none"> • Módulos instruccionales en línea • Lecturas de artículos profesionales en línea • Videos instruccionales • Trabajos en grupo • Tareas individuales • Actividades de avalúo • Actividades prácticas • Presentaciones orales • Videoconferencias asincrónicas y sincrónicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Módulos instruccionales interactivos • Lecturas de artículos profesionales en línea • Videos instruccionales • Trabajos en grupo • Tareas individuales • Actividades de avalúo • Actividades prácticas • Presentaciones orales • Videoconferencias asincrónicas y sincrónicas

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

Recurso	Presencial	Híbrido	En línea
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución	Institución	Institución

Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	No aplica	Estudiante	Estudiante
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica	Estudiante	Estudiante

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Presencial	Híbrida	En línea
Asignaciones.....10%	Asignaciones.....25%	Asignaciones y actividades asincrónicas.....25%
Exámenes y trabajos orales.....35%	Proyectos grupales de investigación.....5%	Proyectos grupales.5%
Discursos orales.....55%	Participación en foros de discusión5%	Participación en foros de discusión5%
Total.....100%	Trabajos reflexivos.....10%	Trabajos reflexivos.....10%
	Presentaciones discursos....55%	Presentaciones de discursos.....55%
	Total.....100%	Total.....100%

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

Certificación 107 JG 2021-2022

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discriminación por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. La [Certificación 107, JG 2021-2022](#), tiene el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria. Se establece el protocolo, para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discriminación por razón de sexo, género, o embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita acecho, (en adelante, «las

conductas prohibidas»), en el ambiente de trabajo y estudio.

NORMATIVA SOBRE EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

"El uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en este curso está permitido bajo las guías establecidas por la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Los estudiantes deberán declarar el uso de cualquier herramienta de IA en la elaboración de sus trabajos académicos, especificando cómo estas contribuyeron al desarrollo del mismo. Se prohíbe el uso de IA para suplantar la autoría académica o presentar contenido no original sin la debida atribución." (Circular #8 2024-2025)

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

NORMATIVA SOBRE DISCRIMEN POR SEXO Y GÉNERO EN MODALIDAD DE VIOLENCIA SEXUAL

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discriminación por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja".

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

La Universidad de Puerto Rico (Universidad), como institución educativa y centro laboral, tiene como norte proteger los derechos y ofrecer un ambiente seguro a todas las personas que interactúan con la institución, ya sean estudiantes, empleados, contratistas y/o visitantes (en adelante “personas concernidas”). En atención a ello, se promulga la presente Política por virtud de la Certificación 107, JG 2021-2022, con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria. Se establece el protocolo, para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discriminación por razón de sexo, género, o embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, (en adelante, «las conductas prohibidas»), en el ambiente de trabajo y estudio.

PLAN DE CONTIGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en este prontuario oficial. De acuerdo a la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

CERTIFICACIÓN 111, 2023-2024 DEL SENADO ACADÉMICO: ESTABLECE LA NORMATIVA DE ASISTENCIA DEL ESTUDIANTADO SUBGRADUADO. ([HTTPS://SENADO.UPRRP.EDU/WP-CONTENT/UPLOADS/2024/06/CSA-111-2023-2024.PDF](https://SENADO.UPRRP.EDU/WP-CONTENT/UPLOADS/2024/06/CSA-111-2023-2024.PDF)) Requiere que el profesor registre todas las ausencias e informe este dato al Registrador junto con las calificaciones, sin importar la modalidad del curso.

LEY 220: LEY DE ACUERDOS ACADÉMICOS PARA ATLETAS UNIVERSITARIOS:

[HTTPS://SENADO.UPRRP.EDU/WP-CONTENT/UPLOADS/2025/12/LEY-220-DE-2024.PDF](https://SENADO.UPRRP.EDU/WP-CONTENT/UPLOADS/2025/12/LEY-220-DE-2024.PDF)) Garantiza acuerdos académicos para estudiantes atletas acreditados, permitiéndoles solicitar ajustes razonables a su carga académica durante períodos de entrenamiento o competencia avalados por la LAI.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A B C D F

BIBLIOGRAFÍA

Bermejo, M. (2020). *La familia empresa*. España: Editorial LID.

Casado, P. (2018). *Patrocinar con la cabeza*. España: Editorial LID.

Goldstein, N., Steve, J., & Cialdini R. (2020). *Cómo influir y persuadir para alcanzar tus objetivos*. España: Editorial LID.

Guilfoyle, Desmond. (2004). *El efecto carisma: cómo desarrollar una personalidad que brille y destaque*. México: McGraw Hill Interamericana.

Formero, María T. (2004). *Saber usar el lenguaje. Técnicas fáciles para hablar y escribir mejor*. Montevideo: Arquetipo.

Lozano, A. (2019). *Liderar el cambio. La esencia del Drucker español*. España: Editorial LID.

Mariscal, Inés. (2004). *Oratoria para un nuevo liderazgo: el poder de la palabra*. Tomos 1 y 2. Buenos Aires: Serendipidad.

Pfeffer, J. (2016). *El trabajo nos está matando*. España: Editorial LID.

Robles, Gloria. (2003). *Guía para presentaciones orales*. México, D.F.: ITAM División de Administración y Contaduría.

Sanmiguel, P. (2020). *Influencer marketing: Conecta tu marca con tu público*. España: Editorila LID.

Torres, L. (2000). *Inclusión: Estrategia de intervención*. San Juan: Isla Negra.

Udaondo, M. (2020). *Comunica*. España: Editorial LID.

Urcola, J. & Urcola N. (2015). *Manual práctico de comunicación empresarial*. Madrid: Editorial ESIC.

Referencias electrónicas:

Arce, D. (2020, 3 de marzo). Aumento salarial o adquirir nuevas habilidades: ¿qué pesa más a la hora de cambiarse de empleo?. Recuperado de mba.americaeconomia.com.

Castro. A. (2020, 9 de junio). La igualdad de trato ante la emergencia. Recuperado de mba.americaeconomia.com.

Harvard Deusto. (2020, enero). Alcanzar el éxito mediante la autopromoción. *Management & Innovation* (Núm. 21). Recuperado de harvard.deusto.com/tag/ comunicación_empresarial

_____. (2016, mayo) Añada acertividad al plan de juego. *Management & Innovation* (Núm. 25). Recuperado de harvard.deusto.com/tag/ comunicación_empresarial

Gormaz, N. (2020, 12 de mayo). Teletrabajo en tiempos de coronavirus: consejos para adaptarse. Recuperado de mba.americaeconomia.com.

Martínez, J. (2020, 18 de febrero) Inteligencia emocional, ¿se puede enseñar en las escuelas?. Recuperado de mba.americaeconomia.com.

Enlaces electrónicos:

<http://mba.americaeconomia.com/articulos/reportajes/la-importancia-de-proyectar-una-buena-imagen-profesional>

<http://nataliamartini.blogspot.com> Temas de Comunicación Estratégica, Branding y Relaciones Públicas.

harvard.deusto.com/tag/communicación_ empresarial

<http://www.gestiopolis.com>

www.decires.com.mx

<http://www.rrppnet.com.ar/index.html>

[rrppnet.com.ar/relaciones institucionales.html](http://www.rrppnet.com.ar/relaciones_institucionales.html)

enero 2025